



# R CABLE Y TELECABLE TELECOMUNICACIONES, S.A.U. DECLARACIÓN AMBIENTAL 2024

Marzo de 2025



## Objeto y Alcance de la Declaración Ambiental

En cumplimiento de lo estipulado en el anexo IV del Reglamento CE 1221/2009 de 25 de noviembre de 2009 modificado según Reglamento (UE) 2017/1505 y por el Reglamento (UE) 2018/2026, por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditorías medioambientales (EMAS) y con el objetivo de facilitar al público y a otras partes interesadas información respecto del impacto y el comportamiento ambiental de R Cable y Telecable Telecomunicaciones, S.A.U. (en adelante, R Cable y Telecable), así como de la mejora permanente de nuestro comportamiento ambiental, se emite en A Coruña, a 28 de marzo de 2025, la presente Declaración Ambiental correspondiente al año 2024.

Esta declaración recoge además las indicaciones del Documento de Referencia Sectorial, con las mejores prácticas de gestión medioambiental, los indicadores de comportamiento y los parámetros comparativos de excelencia identificados en la Decisión (UE) 2021/2054 de la Comisión de 8 de noviembre de 2021.

Esta Declaración tiene como alcance todas las actividades actualmente desarrolladas por la sociedad R Cable y Telecable Telecomunicaciones en sus edificios de calle Real 85 y Avenida Finisterre 333 de A Coruña, y en sus oficinas de Profesor Potter 190 en Gijón, incluyendo también el consumo energético de la red de R Cable y Telecable Telecomunicaciones y sus emisiones, diferenciándose en la presente declaración los datos aportados para cada una de las marcas, asociando los datos asignados a R con Galicia y los datos asociados a Telecable con Asturias.

R Cable y Telecable hace uso del logotipo EMAS en su página web, en su Memoria de Sostenibilidad y Estado de Información No Financiera, en las ofertas a clientes y en la documentación presentada a concursos públicos.



Razón Social:	<b>R CABLE Y TELECABLE TELECOMUNICACIONES, S.A.U.</b>
Domicilio Social:	Calle Real 85, 15003 A Coruña
	Avda Finisterre 333, 15008 A Coruña
	Calle Potter 190, 33203 Gijón, Asturias

Teléfono:	981911000
Página web	<a href="http://www.mundo-r.com">www.mundo-r.com</a> <a href="http://www.telecable.es">www.telecable.es</a>
NACE Rev.2:	6110 Telecomunicaciones por cable
CIF:	A15474281
Correo electrónico:	<a href="mailto:medioambiente@euskaltel.com">medioambiente@euskaltel.com</a>
Persona de contacto:	Teresa Ventura ESG



## La Compañía

R es el operador de telecomunicaciones líder de Galicia que ofrece servicios de Internet, telefonía fija, telefonía móvil, banda ancha y televisión digital; y para empresas, soluciones IoT (Internet de las cosas), tecnología de Smart Cities e Industria 4.0. Marca reconocida con fuerte implicación local y líder en fibra óptica y en servicios convergentes de telecomunicaciones, R es la opción preferida en los hogares y empresas de Galicia donde tiene desplegada su red de fibra óptica, superando ya la cifra de 1,7 millones de hogares cubiertos con esta tecnología, la más avanzada del mercado, y el 90 % de la población de Galicia con disponibilidad de acceso al 5G.

Telecable es el operador de telecomunicaciones líder de Asturias. Telecable forma parte del grupo MASORANGE y ofrece servicios de Internet, telefonía fija, telefonía móvil, banda ancha y televisión digital; y, para empresas, soluciones IoT (Internet de las cosas), tecnología de Smart Cities e Industria 4.0. Telecable, marca reconocida con fuerte implicación local y líder en fibra óptica y servicios convergentes de telecomunicaciones, es la opción preferida en los hogares y empresas de Asturias donde tiene desplegada su red de fibra óptica.

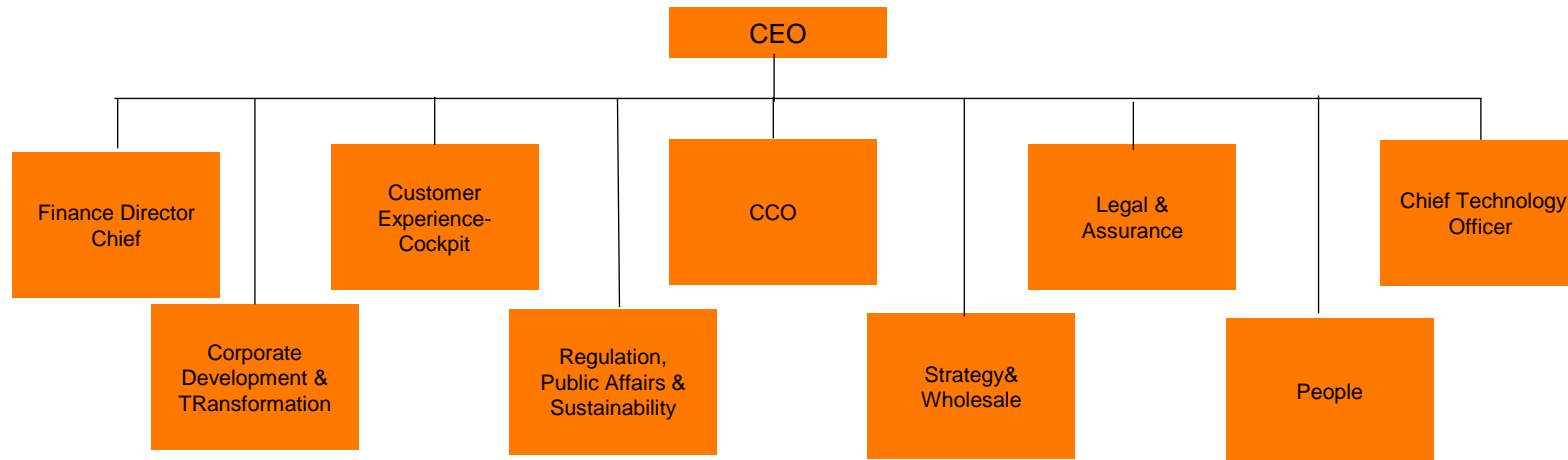
Desde abril de 2024 R Cable y Telecable forma parte de MasOrange (+O), el mayor operador de telecomunicaciones en España en número de clientes/as, más de 38M de líneas entre banda ancha y móvil y unos 30 millones de hogares comercializables con su oferta de fibra óptica.

R Cable y Telecable ofrece soluciones TIC en todo el ciclo de comunicación de sus clientes residenciales y de empresa, con un amplio rango de servicios tecnológicos que van desde Internet, telefonía fija, telefonía móvil, televisión digital y banda ancha, hasta procesos de transformación digital, soluciones de IoT (Internet de las Cosas), Inteligencia Artificial, tecnología para Smart Cities e Industria 4.0.



## La Compañía

El siguiente organigrama presenta la estructura organizativa que da servicio a las empresas del Grupo en el que se integra R Cable y Telecable :



## Política de Medio Ambiente y Energía

R Cable y Telecable tiene definida una Política de Medio Ambiente y Energía, de aplicación en todas las empresas del grupo MASORANGE aprobada por el CEO en octubre de 2024 que se puede consultar en este [link](#).



Doc. Ref.	POL-12	Versión	1.0
Propietario	IR&ESG	Fecha efectiva	01/10/2024



### Política de Medio Ambiente y Energía Grupo MASORANGE

Elaborado por: IR&ESG	Revisado por: IR&ESG	Aprobado por: Meinrad Spenger CEO
--------------------------	-------------------------	---

Lista de Distribución - Documento público
--

## Plan Estratégico de ESG

El Plan Estratégico de ESG (Environmental, Social y Governance) del Grupo MASORANGE está comprometido con la creación de impacto positivo a largo plazo, la creación de valor y la reducción de riesgos, con un plan de acción y medidas concretas a corto y medio plazo.

Se presentó al Consejo en noviembre de 2024, se revisa y actualiza anualmente. La estrategia ESG se articula en torno a seis prioridades estratégicas alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y basados en el análisis de doble materialidad realizada este año.

 <b>Energía y Cambio Climático</b> Reducir las emisiones de <b>gases de efecto invernadero</b> priorizando la gestión de energía renovable y eficiente mientras nos <b>adaptamos al cambio climático</b> , asegurando la transparencia en la información y cumpliendo con las regulaciones y la legislación.	 <b>Economía Circular</b> Maximizar el valor y la <b>vida útil</b> de nuestros productos, equipos y terminales reduciendo los <b>desechos</b> y optimizando el <b>uso de recursos</b> . Para lograr esto, promovemos estrategias de <b>ecodiseño, reparación, reutilización</b> y <b>reciclaje</b> .	 <b>Conectividad y Experiencia Cliente</b> Conecta a las personas con las <b>últimas tecnologías</b> para asegurar una <b>excelente CX</b> y los más altos niveles de satisfacción. Escuchamos y atendemos las preocupaciones de nuestros clientes, construyendo relaciones sólidas de confianza. La <b>seguridad de la información</b> y la <b>protección de datos</b> para nuestros clientes son prioridades principales.	 <b>Inclusión Digital</b> Ayudar a garantizar que las <b>vastas oportunidades del mundo digital sean accesibles para todos</b> , apoyando el desarrollo socioeconómico, la educación de calidad, la mejora de la empleabilidad y la promoción del emprendimiento.	 <b>Equipo y Talento</b> Fomenta una <b>cultura</b> basada en la <b>colaboración, el pragmatismo, la actitud positiva y el servicio al cliente</b> . Priorizamos el desarrollo del talento, la salud y seguridad en el lugar de trabajo, la igualdad de condiciones y oportunidades, creando un entorno de apoyo para el bienestar de los empleados y el equilibrio entre la vida laboral y personal.	 <b>Gobernanza y Ética Empresarial</b> Mantener los <b>más altos estándares de una empresa ética</b> y transparente con una <b>fuerte responsabilidad</b> y gestión de riesgos. Aprovechamos la innovación tecnológica para <b>impulsar modelos de negocio sostenibles</b> y gestionar responsablemente nuestra <b>cadena de suministro</b> .
					

Alrededor de estos 6 pilares definimos una serie de indicadores de desempeño o KPIs para cada uno de ellos, que nos permiten medir y evaluar nuestra evolución en materia de ESG, y definir cuáles deben ser las acciones por tomar a corto y medio plazo.

## Plan Estratégico de ESG

El compromiso con el medioambiente de MASORANGE se reafirma a través de un enfoque integral centrado en la transición energética y la economía circular. Entre las iniciativas destacadas buscamos:

- mantener el 100% del consumo de electricidad verde y las emisiones neutras de alcance 2, mientras avanzamos hacia la neutralidad de carbono para 2040 mediante un plan de descarbonización.
- promover el reciclaje de los dispositivos de nuestros clientes, el uso de equipos reacondicionados, la reutilización de los equipos de red y la reducción de materiales nocivos en nuestros productos y procesos

### Indicadores destacados

<b>Energía y Cambio Climático</b>	• Consumir energía de origen renovable	100% de electricidad renovable (sobre el consumo directo total)
	• Compensar las emisiones residuales de Alcance 1 y Alcance 2 mediante soluciones basadas en la naturaleza	100% de emisiones compensadas
<b>Economía Circular</b>	• Incrementar el % de <u>routers</u> de clientes puestos a nuevo	41%

## Sistema de Gestión Ambiental

El Sistema de Gestión Ambiental del Grupo Euskaltel incluye las actividades desarrolladas por R Cable y Telecable, y tiene el siguiente alcance:

*“Diseño y prestación de servicios de telecomunicaciones digitales de voz, datos y acceso a internet, fijo y móvil, servicios de data center y comercialización del servicio de televisión para los mercados residenciales, empresa y operadores”*

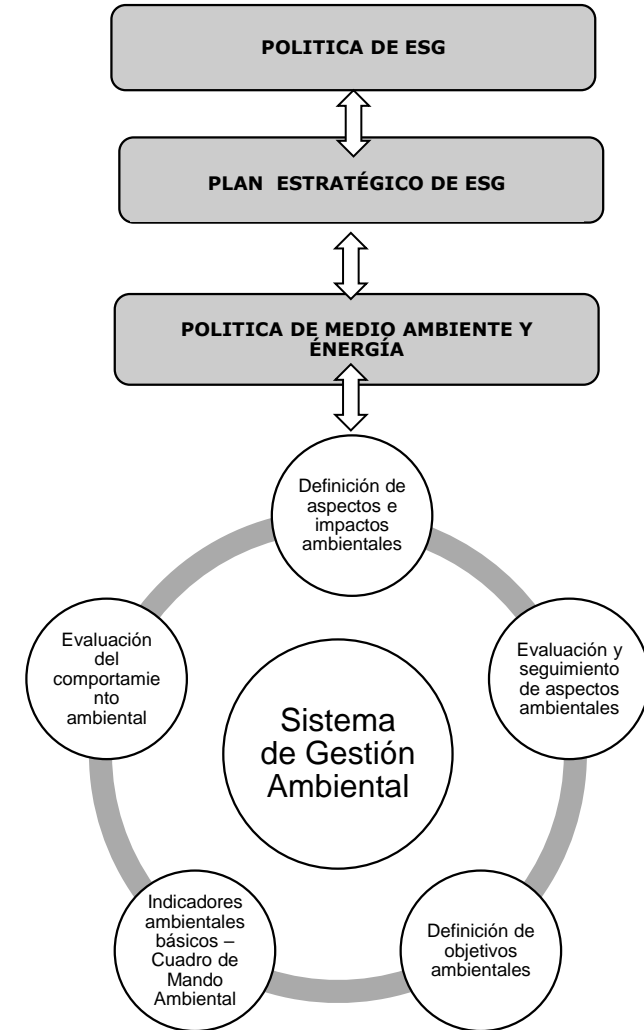
El Sistema de Gestión del Grupo Euskaltel combina un sistema mixto y complementario de despliegue de la Estrategia tanto en vertical hacia la Estructura Organizativa como en horizontal hacia los procesos.

R Cable y Telecable tiene un compromiso establecido con la excelencia en la gestión ambiental, que ha sido la base de partida para establecer un Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo con la norma ISO 14001 (certificado por AENOR desde 2017).

La certificación externa conforme a la norma ISO 14001 implica un compromiso de cumplimiento de la legislación vigente de carácter ambiental, hecho que se refuerza con la realización de controles anuales del cumplimiento de esta legislación y la realización de auditorías internas y externas sobre ello.

Siguiendo esta dinámica y con el objetivo de estar siempre alineados con las mejores prácticas, R Cable y Telecable decidió adherirse también con carácter voluntario al Reglamento EMAS en 2018 como evidencia de nuestro compromiso de transparencia con nuestros grupos de interés, estando inscrito con el número ES-GA-000400, según resolución de 6 de noviembre de 2018.

En 2024 R Cable y Telecable presentó la Declaración Ambiental 2023, validada también por AENOR el 15 de marzo de 2024.



## Servicio y cadena de valor

R Cable y Telecable, en el marco de su sistema de gestión ambiental, dentro del Grupo MASORANGE, realiza un análisis del ciclo de vida respecto a los servicios que presta a sus clientes. Asimismo, la comprensión de la cadena de valor es esencial para obtener una visión completa del modelo de negocio del Grupo y su entorno, ya que los riesgos y oportunidades significativos relacionados con los impactos sociales, medioambientales y de gobernanza a menudo se encuentran fuera de las operaciones directas de la empresa, en las etapas previas o posteriores de la cadena de valor prestación del servicio al cliente se puede representar gráficamente de acuerdo al siguiente esquema



## Aspectos Ambientales

R Cable y Telecable realiza la evaluación de cada aspecto ambiental en función de la criticidad del impacto ambiental asociado, que se valora según los tres siguientes criterios: [gravedad], [cantidad o frecuencia o probabilidad] y [relevancia], valorándose tanto los aspectos directos como indirectos y en condiciones normales, anormales y de emergencias. Como resultado de esta valoración se determinan aquellos aspectos que se consideran significativos.

Los aspectos ambientales significativos son sobre los que se centran los esfuerzos de minimización y control, y son tenidos en cuenta a la hora de definir los objetivos ambientales.

Los aspectos ambientales significativos determinados para el año 2024 fueron los siguientes:

ASPECTO AMBIENTAL SIGNIFICATIVO	TIPO DE CONTROL	IMPACTO AMBIENTAL
Consumo de electricidad (total)	Directo	Reducción de recursos naturales
Consumo de equipamiento de clientes (fijos, STBs, banda ancha)	Directo	Reducción de recursos naturales

Respecto a estos aspectos:

Durante 2024 se ha continuado ejecutando el Plan de Eficiencia Energética, ligado al apagado de instalaciones de tecnología antigua, aunque el consumo global de electricidad ha disminuido solo ligeramente ligado a la coexistencia de redes durante el periodo de transición y a que no se ha ejecutado el plan al ritmo previsto durante 2024.

Respecto al consumo de equipamiento de clientes se ha continuado trabajando en la puesta a nuevo y la instalación de equipos de cliente reacondicionados, fomentando así la circularidad, aunque la evolución tecnológica puede hacer que en algunos años estos indicadores se reduzcan debido a la obsolescencia de algunos equipos lo que reduce la tasa de reacondicionamiento.

## Objetivos y metas ambientales

Los objetivos ambientales se establecen principalmente para los aspectos ambientales significativos y adicionalmente, se pueden definir debido a otro tipo de razones, como por ejemplo objetivos no alcanzados el año anterior, acciones específicas en el Plan Estratégico de ESG, acciones de origen estratégico y compromisos externos.

Estos objetivos se establecen anualmente y se definen acciones para su consecución. El seguimiento de su nivel de cumplimiento se realiza periódicamente utilizando indicadores y metas.

Los objetivos fijados respecto al consumo de electricidad no se han cumplido, por un lado, el plan de apagado de nodos requiere la completa migración de los clientes de cada nodo desde la red HFC a la red FTTH antes del apagado completo y esta migración se está retrasando por la complejidad de contactar y migrar al 100% de los clientes de cada nodo, y por otro lado, la ejecución de los proyectos asociados a la migración de tecnología se ha dilatado debido a la Joint Venture entre Orange y MASMOVIL.

El objetivo del estudio de adaptación a CSRD y Taxonomía se ha completado en cuanto a la adaptación a CSRD quedando pendiente en 2025 la alineación a la Taxonomía Europea.

En cuanto al proyecto de fijación de objetivos basados en la ciencia debido a la Joint Venture, ha sido necesario rehacer el compromiso como MASORANGE y en 2024 se ha vuelto a firmar el compromiso con STBi.

R CABLE Y TELECABLE TELECOMUNICACIONES		OBJETIVOS DE MEDIO AMBIENTE		2024	rev.1	SEGUIMIENTO		
				Fecha	05/03/2025			
OBJETIVOS E INDICADORES		META	UNID.	% mejora s/obj	¿cumple?			
CONSUMO RECURSOS	Obj.	Reducir el consumo de recursos						
	Indic.	Reducción de consumos por ejecución del Plan Eficiencia Energética	2.248.255	kWh reducidos	13%		NO	
CAMBIO CLIMÁTICO	Obj.	Impulsar actuaciones asociadas reducción del cambio climático						
	Indic.	Compra energía verde en 2024	SI	SI/NO	--		SI	
	Indic.	Compensación emisiones 2023	SI	SI/NO	--		SI	
GESTIÓN	Obj.	Mejora del Sistema de Gestión						
	Indic.	Estudio adaptación CSRD - Taxonomía	SI	SI/NO	--		PARCIALMENTE (*)	
	Indic.	Estudio y fijación de objetivos SBTi	SI	SI/NO	--		NO	

(\*) Se ha completado el estudio de adaptación a CSRD si bien el análisis de alineamiento con la Taxonomía Europea se desarrollará en 2025.

## Objetivos y metas ambientales

El programa de acciones para la consecución de los objetivos en 2024 ha sido el siguiente:

ACCIONES	AMBITO	RESP.	RECURSOS ESTIMADOS	PLAZO OBJ	PLAZO REAL	RESULTADO OBJETIVO
<b>1) Reducir el consumo de recursos</b>						
1.1) <i>Plan Eficiencia Energética</i>	GRUPO	HFC Network	ver Plan Eficiencia	dic-24	dic-24	Realizado
<b>2) Impulsar actuaciones asociadas reducción del cambio climático (acciones de medición, planes de reducción)</b>						
2.1) Compra Energía Verde 2024	GRUPO	Compras	40 h	dic-24	dic-24	Realizado
2.2) Compensación emisiones 2024	GRUPO	ESG	16 H.			
Calculo de huella de carbono	GRUPO	ESG	12 h.		mar-25	Realizado
Verificación Huella de Carbono	GRUPO	ESG	2 h		mar-25	Realizado
Compensación emisiones 2024	GRUPO	ESG	2 h		mar-25	Realizado
<b>3) Mejora del Sistema de Gestión</b>						
3.1) Estudio adaptación CSRD - Taxonomía	GRUPO	ESG	100 H	dic-24		
CSRD - Mapeo cadena de valor	GRUPO	ESG	30 h		mar-25	Realizado
CSRD - Identificación IRO	GRUPO	ESG	30 h		mar-25	Realizado
CSRD - Evaluación materialidad	GRUPO	ESG	40 h.		mar-25	Realizado
3.2) Estudio y fijación de objetivos SBTi	GRUPO	IR&ESG	132 h.	dic-24		
Solicitud adhesión objetivos SBTi	GRUPO	IR&ESG	16 h.		jul-23	Realizado
Análisis requisitos	GRUPO	IR&ESG	40 h.			Pendiente
Solicitud de evaluación objetivos	GRUPO	IR&ESG	16 h.			Pendiente
Evaluación objetivos por SBTi	GRUPO	IR&ESG	60 h.			Pendiente

## Objetivos y metas ambientales

Los objetivos ambientales fijados para 2025 son:

R CABLE Y TELECABLE TELECOMUNICACIONES		OBJETIVOS DE MEDIO AMBIENTE	2025 v01 17/03/2025	
OBJETIVOS E INDICADORES			META	UNID.
CONSUMO RECURSOS	Obj.	Reducir el consumo de recursos		
	Indic.	Reducción de consumos por ejecución del Plan Eficiencia Energética	950.000	kWh reducidos
CAMBIO CLIMÁTICO	Obj.	Impulsar actuaciones asociadas reducción del cambio climático		
	Indic.	Compra energía verde en 2025	SI	SI/NO
	Indic.	Compensación emisiones 2024	SI	SI/NO
GESTIÓN	Obj.	Mejora del Sistema de Gestión		
	Indic.	Definición y puesta en marcha de Plan de Desarbonización 2040	SI	SI/NO
	Indic.	Mejorar el % de routers de clientes puestos a nuevo (a nivel de grupo)	54%	% routers puestos a nuevo

## Actuación ambiental

La preservación del Medio Ambiente está considerada como un tema importante en el marco de la economía digital.

Reconociendo la importancia de las cuestiones ambientales, R Cable y Telecable quiere promover una actitud responsable y ser parte de un proceso continuo de disminución de los efectos ambientales de la actividad humana y empresarial.

Se trata no sólo de contribuir a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, a través de la difusión de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) a través de su uso en los diversos sectores a los que presta servicio (por ejemplo: educación, salud y bienestar, seguridad, energía), sino también ser ejemplares en la aplicación de esta actitud responsable, gestionando los impactos ambientales de la empresa en un contexto de crecimiento y de cambio tecnológico.

Para lo cual, se realizan actuaciones en las siguientes áreas:



## Gestionar el consumo de recursos

### Optimizar el consumo eléctrico

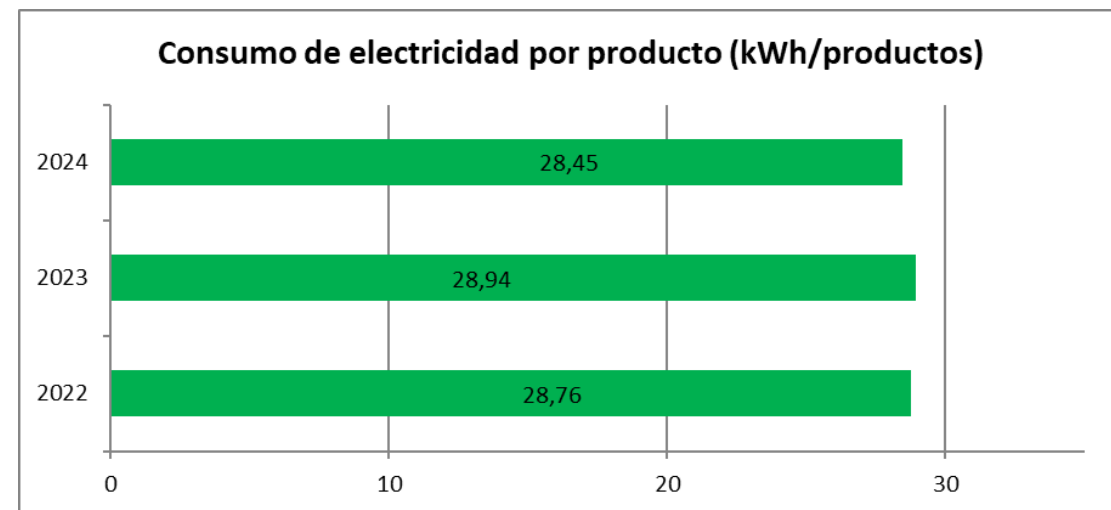
Para R Cable y Telecable el consumo eléctrico es uno de sus aspectos ambientales más significativos. La electricidad es consumida tanto por la red de telecomunicaciones (para prestar los servicios a sus clientes), como en el CPD o en el edificio de servicios centrales (entre otros: luminarias, PCs, climatización).

El Grupo Euskaltel comprometido en la lucha contra el cambio climático y consciente del impacto energético de sus actividades, ha optado por la implantación de un Sistema de Gestión de la Energía basado en la Norma UNE-EN ISO 50001 certificado por Aenor, cuya finalidad es mejorar de forma continua la gestión de los consumos energéticos y reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

El Grupo Euskaltel define anualmente un Plan de Eficiencia Energética, en el correspondiente a 2024 se recogen las medidas establecidas para el ahorro en el consumo, fundamentalmente eléctrico.

Durante 2024, se ha llevado a efecto el apagado de 842 nodos en el Grupo Euskaltel, de los cuales 766 se han apagado en Euskaltel, con un acumulado de 1.419 nodos apagados. El resultado de estas actuaciones de reducción de consumo eléctrico tarda en observarse ya que se está creando una nueva red de agregación en paralelo que se pone en marcha antes de ejecutar el apagado de la antigua, lo que provoca un incremento del consumo eléctrico durante el periodo que se mantienen las dos.

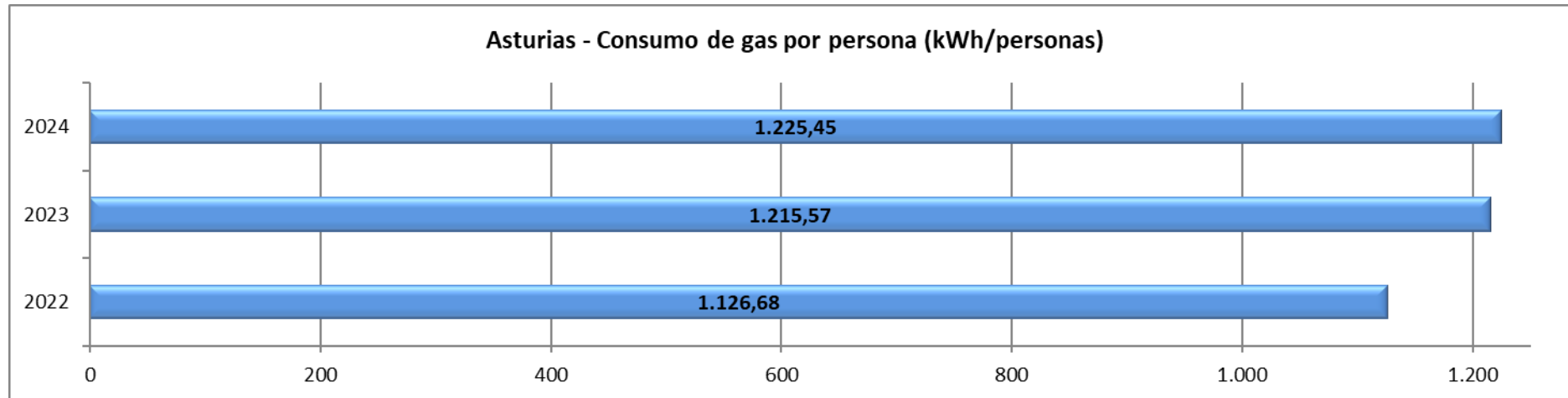
El Sistema de Gestión Energética define y monitoriza los indicadores clave de rendimiento para los centros de proceso de datos.



## Gestionar el consumo de recursos

Optimizar el consumo de gas natural

R Cable y Telecable en Asturias utiliza el gas natural como elemento para la calefacción del edificio corporativo de Gijón, se evidencia la recuperación del consumo debido al retorno a la actividad presencial desde 2021 y a las condiciones meteorológicas.



## Gestionar el consumo de recursos

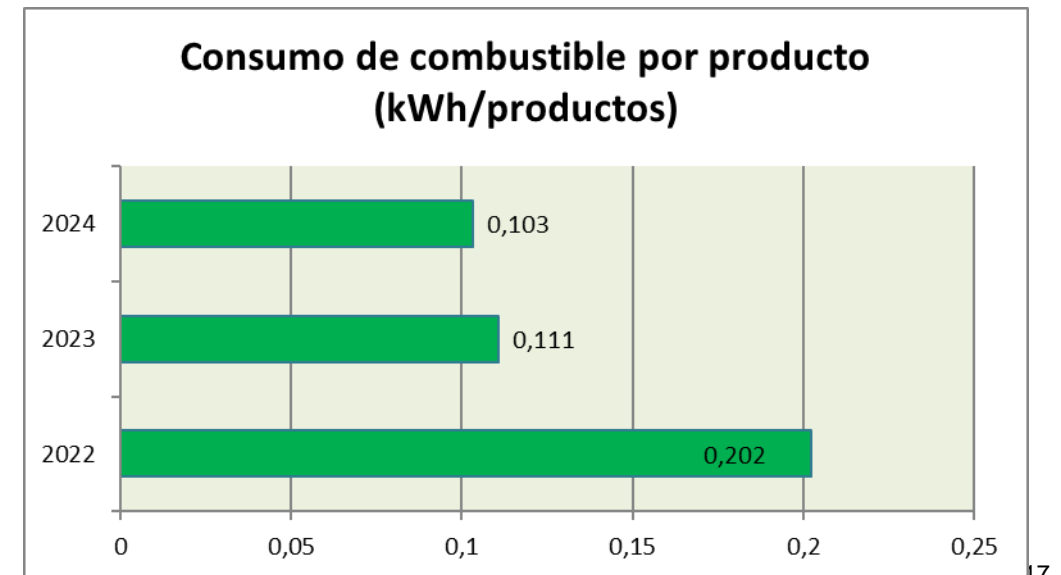
### Optimizar el consumo de combustible

El consumo de combustible tiene una finalidad principalmente productiva. Es utilizado para el funcionamiento de los grupos electrógenos y la utilización de vehículos para el traslado de trabajadores en misiones de empresa.

Los grupos electrógenos entran en funcionamiento cuando existe una interrupción de la alimentación de la energía principal en los edificios corporativos y en los centros nodales de red o durante las operaciones para su mantenimiento, por lo que su consumo, aunque no previsible, es reducido.

En el empleo de vehículos para los traslados en misiones de empresa se aplican criterios de ahorro y racionalización en su utilización, con medidas como la necesidad de autorización de la realización de desplazamientos por motivos laborales, optimizando los viajes utilizando el menor número posible de coches y el uso de videoconferencias para realizar reuniones entre empleados de distintas ubicaciones.

Para unificar criterios con el resto de las empresas del grupo, se han eliminado en el indicador de consumo de combustible por producto, los consumos asociados a vehículos de empleados en misión de empresa en los datos de 2022 y 2023.



## Gestionar el consumo de recursos

Concienciación para la reducción del consumo energético

En MASORANGE entendemos que avanzar en eficiencia energética y generar ahorros es cosa de todos. Tomar o sugerir medidas de reducción de consumos no es lo más complicado, hay que completarlo con acciones para concienciar y sensibilizar a los diferentes individuos para que, todos juntos, seamos más eficientes.

En este sentido, hemos realizado numerosas comunicaciones y medidas de sensibilización que incluye recomendaciones para ahorrar electricidad y reducir consumos dentro y fuera del trabajo.

Adicionalmente, hemos incluido información relevante sobre ESG y cuidado ambiental en nuestro 'onboarding pack' para nuevas incorporaciones y, a través de la plataforma de cursos online, hemos creado una escuela de ESG donde los empleados tienen acceso a cursos sobre:

- Gestión ambiental y cambio climático
- Hábitos de consumo y conducción sostenible



MASORANGE  
ENERGÍA

**Eficiencia  
Energética**



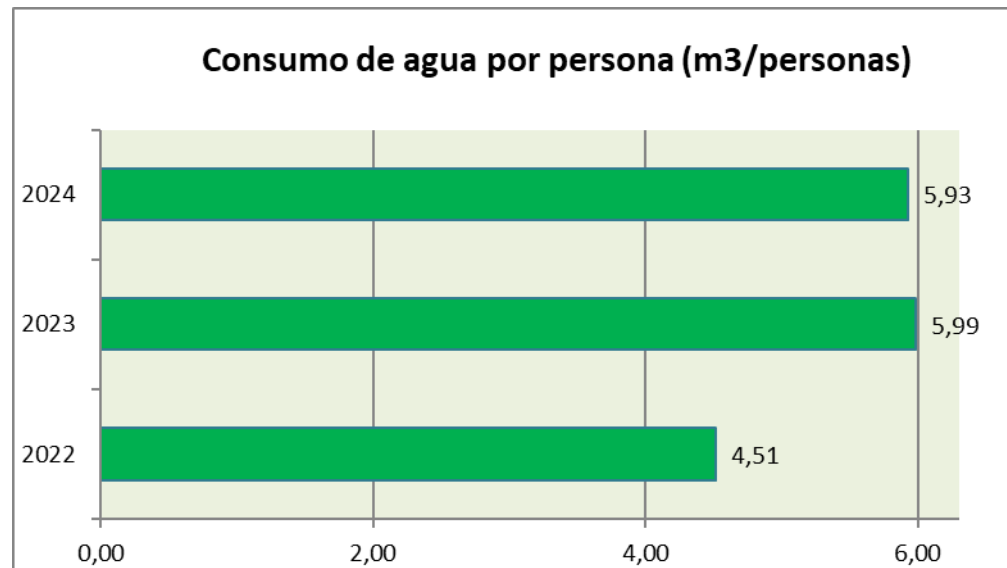
## Gestionar el consumo de recursos

### Optimizar el consumo de agua

En el caso de Galicia, el agua consumida proviene en su totalidad de la red de abastecimiento que gestiona la Empresa Municipal Aguas de La Coruña (Emalcsa) y se destina a diferentes usos según necesidades de consumo corporativo: uso humano y de limpieza de edificios.

En Asturias, el agua consumida proviene en su totalidad de la red de abastecimiento, de la Empresa Municipal de Aguas de Gijón S.A. en el caso del edificio del Parque Tecnológico de Gijón.

El agua se destina a diferentes usos según necesidades de consumo corporativo, no es necesario el uso del agua para usos productivos. Los datos de consumos se están estabilizando en los últimos años después de las reducciones debidas a la pandemia.



## Gestionar el consumo de recursos

### Reciclaje y economía circular

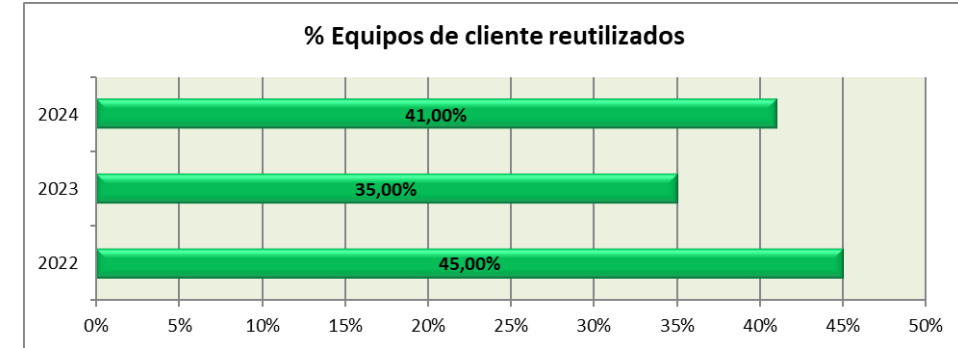
La fabricación de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (AEE) es un sector industrial con gran crecimiento porque los ciclos de innovación de estos equipos son cada vez más breves y la sustitución de los aparatos se acelera convirtiendo los AEE en una fuente creciente de residuos, lo que hace necesario tomar medidas para evitar su generación, fomentando la reutilización de los equipos.

Para disminuir la generación de residuos de AEE, el Grupo Euskaltel fomenta la economía circular, primando la reutilización frente al reciclado, reacondicionando aquellos equipos de cliente (entre otros: decodificadores, cablemódems, routers) que superan los requisitos establecidos. Los restantes se reciclan mediante su entrega a un gestor autorizado de RAEE.

El porcentaje de equipos de cliente reutilizados que ha utilizado el Grupo MASORANGE en 2024 es del 41%.

Este indicador puede variar con los años debido a los ciclos de renovación de los equipos de cliente. Cuando los equipos corresponden a nueva tecnología, ante bajas de clientes es posible su reutilización y puesta a nuevo, con el consecuente aumento del porcentaje de equipos de cliente reutilizados, sin embargo, equipos de tecnologías que están quedando obsoletos, ante bajas se retiran y no se reutilizan, por lo que esos años el indicador disminuye.

Durante 2024, hemos promovido campañas para la recuperación de dispositivos móviles, animando a nuestros empleados a dejar sus antiguos móviles e incentivándoles con entradas de cine por cada móvil (¿Quieres ir gratis al cine este verano?).



**¿Quieres ir gratis al cine este verano?**



**Recicla tus viejos móviles, llévate entradas de cine.**

Registra y deposita tu móvil aquí del 18 al 21 de junio.

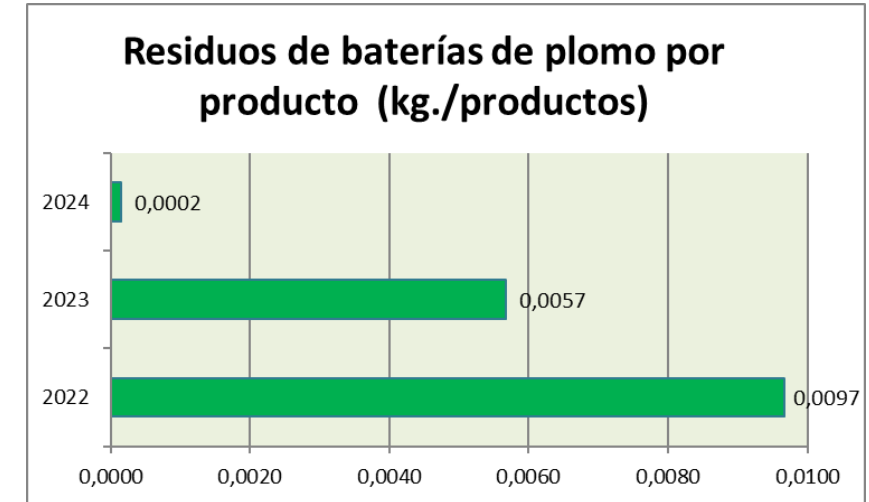
## Gestionar el impacto ambiental

### Residuos de baterías de plomo ácido

R Cable y Telecable utiliza las baterías de plomo para asegurar la continuidad en el suministro de energía eléctrica tanto en la red como en el edificio corporativo.

Estas baterías constituyen uno de los residuos peligrosos más relevantes por el volumen que se genera. Es un residuo que se genera por fin de vida de las baterías de acuerdo a la política actual de sustitución de las mismas.

Con la aplicación de esta política, es habitual que se presenten picos en la cantidad de residuos generados, por lo que en ciertos años se generan más que en otros.



### Residuos de obra e instalaciones

Estos residuos se generan en las obras que terceros realizan para R Cable y Telecable y en su mayoría se catalogan como residuos inertes, siendo gestionados por las contratatas que desarrollan dichas obras.

Los residuos que más habitualmente se generan en las obras, instalaciones y operaciones de mantenimiento son: residuos inertes de obra (entre otros: tierras, asfaltos, escombros), residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y restos de cableado (fibra óptica, coaxial y de pares).

Para controlar dichas obras y actividades, Euskaltel ha realizado una labor previa de sensibilización y comunicación de nuestro compromiso con la excelencia en la gestión ambiental a través de la norma ISO 14001, planificando y realizando inspecciones a las contratatas de obra

## Gestionar el impacto ambiental

### Residuos celulósicos

La disminución de la generación de residuos celulósicos debido a la mayor digitalización de los procesos. Esto ha provocado que, en Asturias, se haya tomado la decisión de entregarlos a gestión municipal desde 2021, dado el bajo volumen de los mismos, previa destrucción dentro de las instalaciones.

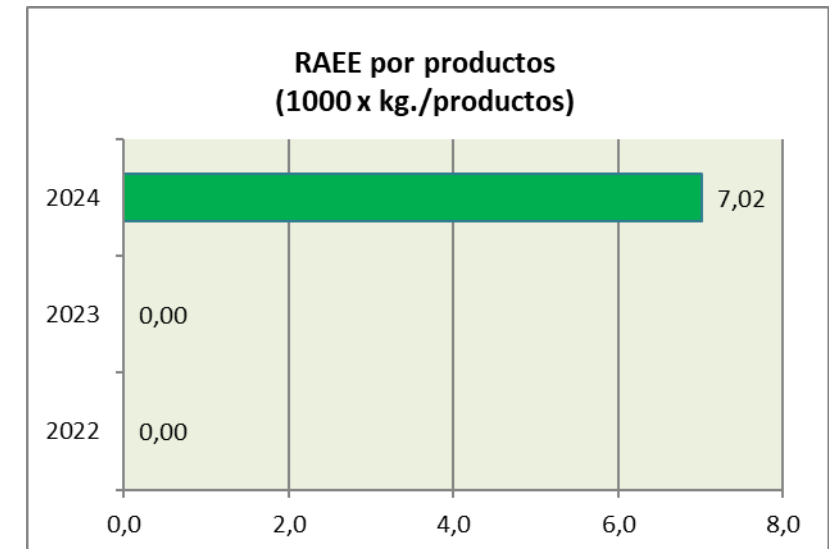
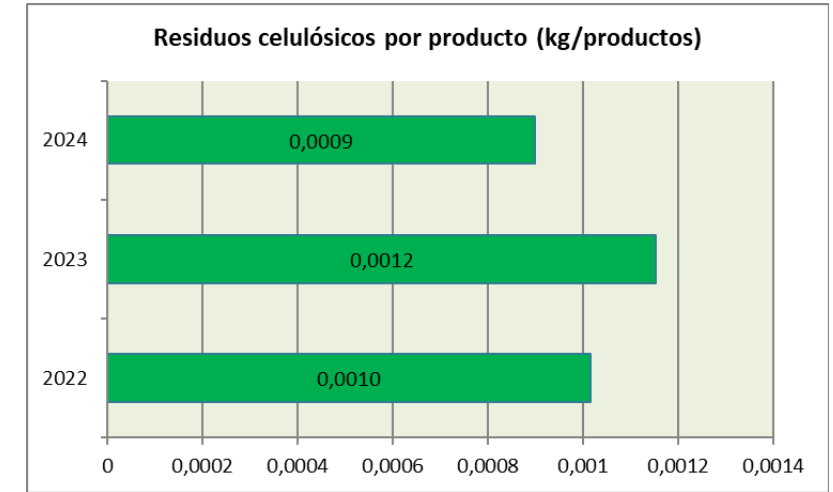
Se producen incrementos puntuales debido a la generación de residuos celulósicos derivados de traslado o cierres de oficinas.

El volumen de residuos de papel se mantiene muy reducido, dado que su uso es muy limitado, sin embargo, las destrucciones de archivos y la reubicación de personas genera incrementos puntuales.

### Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos

R Cable y Telecable fomenta la economía circular, primando la reutilización frente al reciclado, reacondicionando aquellos equipos de cliente (entre otros: decodificadores, cablemódems, routers) que superan los requisitos establecidos para ello (ver apartado “Reciclaje y economía circular”).

El Grupo Euskaltel ha centralizado la operación de los almacenes en el almacén de Zamudio (País Vasco), por lo que los AEE se almacenan allí, y es allí donde se generan los posibles RAEE desde 2022, salvo alguna retirada particular procedente de alguna instalación como ha ocurrido en Galicia en 2024.



## Gestionar el impacto ambiental

### Otros residuos

R Cable y Telecable también genera otros residuos como:

RESIDUOS	PROCEDENCIA	ACTIVIDAD GENERADORA
Fluorescentes y leds	Sistema de iluminación	Mantenimiento de edificios y centros de red
Pilas alcalinas y pilas botón (*)	Mandos a distancia (decodificadores) Equipos de oficina	Gestión de equipos Actividades administrativas

Las cantidades generadas de otro tipo de residuos se puede consultar en la tabla de “Indicadores Básicos”, por ejemplo, en las actividades administrativas desarrolladas en oficinas ofrecemos a los empleados la posibilidad de entregar los residuos señalados con (\*) en la tabla anterior generados en sus actividades privadas o en sus hogares, utilizando para ellos los contenedores distribuidos en el edificio.

R Cable y Telecable Telecomunicaciones tiene implantada la separación de residuos de envases en sus edificios corporativos, colocando contenedores para envases para la recogida de este tipo de residuos procedentes principalmente de alimentos y bebidas consumidas por los empleados.

Asimismo, R Cable y Telecable Telecomunicaciones está adherido al Sistema Integrado de Gestión Ecoembes para la gestión de los residuos derivados de los envases que pone en el mercado.

## Actuar contra el cambio climático

### Adaptación al cambio climático

El Grupo Euskaltel ha participado en 2024 en la Encuesta de Cambio Climático de CDP Global, esta vez como parte del Grupo MASMOVIL, y se ha mantenido la calificación en el nivel B en materia de la gestión del impacto medioambiental y climático.

En 2025 MASORANGE va a lanzar un Plan de Descarbonización para sus emisiones de Alcances 1, 2 y 3, con objeto de poder lograr el objetivo de ser Net Zero en 2040.



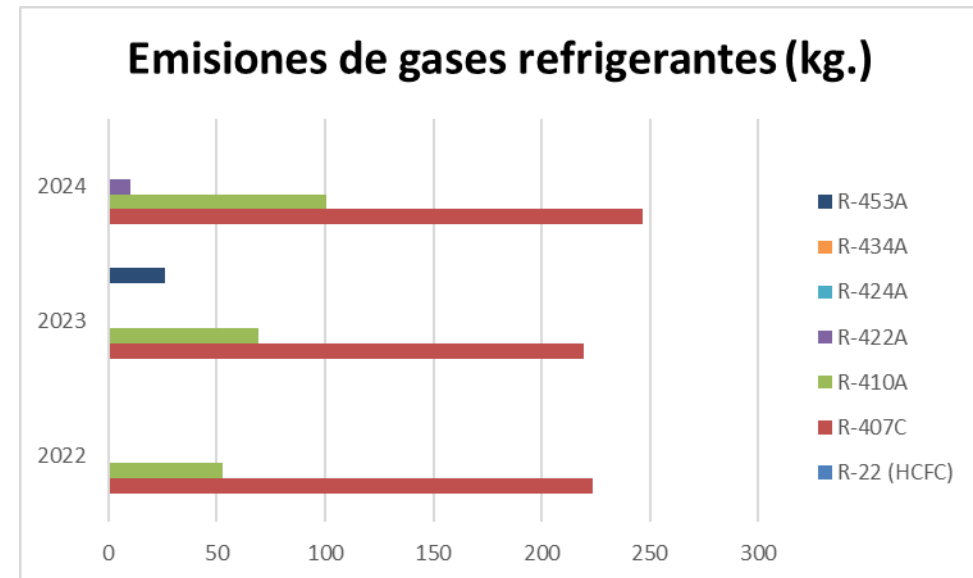
## Actuar contra el cambio climático

### Emisiones de gases refrigerantes y de combustión

Las emisiones de gases refrigerantes se deben a fugas en los circuitos de los sistemas de climatización. R Cable y Telecable realiza actividades de mantenimiento preventivo para limitar estas fugas.

Desde 2012 R Cable y Telecable tiene establecido un plan de sustitución de gases fluorados conforme a la legislación vigente, de tal forma que cuando se producen emisiones de este gas, el equipo es recargado con otros gases autorizados, según sea el caso, o bien es cambiado o eliminado el equipo.

R Cable y Telecable también produce emisiones de otro tipo de gases (SO<sub>2</sub>, NO<sub>X</sub>), que se derivan del consumo de combustible, tanto en los grupos electrógenos como en los vehículos utilizados en misiones de empresa, datos que se incluyen entre los indicadores básicos de la presente declaración.



# Actuar contra el cambio climático

## Huella de carbono y compensación

R Cable y Telecable, en línea con su estrategia contra el cambio climático y como un paso necesario para la reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub>, realiza el cálculo de la huella de carbono de sus actividades, habiendo recibido del Ministerio para la Transición Ecológica su inscripción en el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción con el número 2024-a1442 correspondiente a las emisiones de Alcance 1+2 del ejercicio 2023.

Durante el año 2024, el Grupo MASORANGE ha realizado un inventario unificado de Emisiones de GEI para las emisiones directas (alcances 1+2) e indirectas (alcance 3).

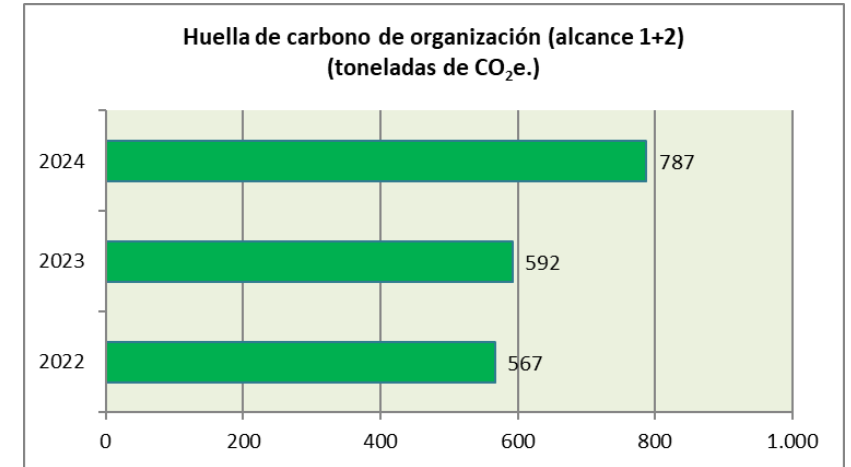
Respecto al cálculo de emisiones del año 2024, se ha realizado la compensación contribuyendo a la conservación y recuperación de una zona de riesgo extremo de deforestación en Sena Madureira (Acre-Brasil) con el proyecto REDD+ Yuxibu, junto al Grupo Sylvestris y Canopée Gestão Ambiental e Forestal.

En relación al indicador de Huella de Carbono (alcance 1+2) se observa que el mismo ha aumentado para el año 2024 como consecuencia, principalmente, del aumento de fugas de gases refrigerantes.

En relación a las emisiones de alcance 2, hay que mencionar los acuerdos por parte de R Cable y Telecable para la compra de energía renovable por la que la totalidad de la electricidad comprada durante 2024 ha contado con garantía de origen, evitando la emisión de GEI derivados del consumo eléctrico.

Durante 2024 se ha realizado, el cálculo del alcance 3 del Grupo MASORANGE para las categorías:

- Categoría 1: Bienes y servicios adquiridos
- Categoría 2: Bienes de capital
- Categoría 3: Combustible y energía upstream
- Categoría 5: Residuos generados
- Categoría 6: Viajes de Negocios
- Categoría 9: Transporte y distribución downstream
- Categoría 11: Uso de productos vendidos
- Categoría 12: Final de vida útil de dispositivos retirados a clientes
- Categoría 13: Uso de activos arrendados downstream



## Actuar contra el cambio climático

### Huella de carbono y compensación

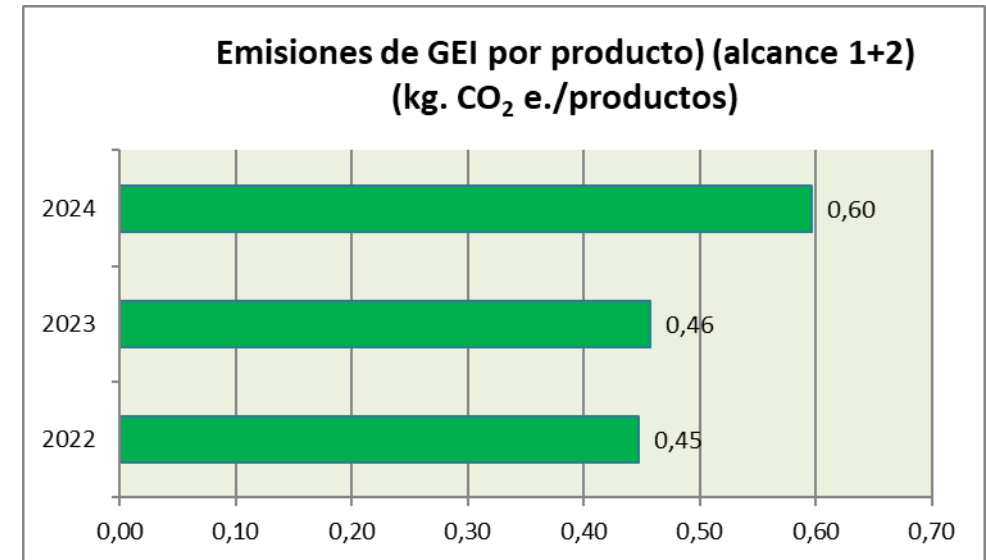
La actividad de R Cable y Telecable supone que sus emisiones directas (alcance 1) de gases a la atmósfera sean mínimas. Este tipo de emisiones de GEI se reducen básicamente a emisiones procedentes de:

- combustible empleado en grupos electrógenos y por desplazamientos de sus empleados.
- emisiones accidentales de gases refrigerantes de los sistemas de climatización o de gases aislantes de los transformadores de alta tensión, en caso de producirse averías.

Las restantes emisiones que controla R Cable y Telecable son las emisiones indirectas (alcance 2), que provienen de la generación de electricidad consumida por la organización. Se excluye de este cálculo las otras emisiones indirectas de origen externo no controladas por la organización (alcance 3).

R Cable y Telecable realiza y publica periódicamente los cálculos anuales de las emisiones de GEI en su Declaración Ambiental EMAS verificada por un tercero reconocido.

R Cable y Telecable, como parte del Grupo MASORANGE ha firmado un compromiso de adhesión con SBTi (Science Based Targets initiative) para definir objetivos de reducción de emisiones basados en la ciencia. Son objetivos alineados con la escala de reducciones necesarias para mantener el aumento de las temperaturas por debajo de los 1,5°C comparado con las temperaturas de la época preindustrial. Los SBT brindan a las empresas vías para realizar un cambio sostenible y acelerar la transición a una economía baja en carbono.



## Legislación ambiental

R Cable y Telecable, en su apuesta por una gestión ambiental excelente, contempla el cumplimiento de la legislación vigente como una de las líneas estratégicas que desarrolla en su Plan Director. Para ello, y con objeto de reforzar su proceso de identificación y análisis interno de la legislación que le aplica, el Grupo MASORANGE tiene contratado un servicio que facilita información puntual y periódica de la nueva legislación de carácter ambiental que se publica. Estas disposiciones se incorporan al archivo de legislación aplicable, se extraen los requisitos de aplicación, se comunican y se ponen a disposición de los implicados, y su contenido se tiene en cuenta en la gestión del comportamiento ambiental y en la documentación del sistema, constituyendo un proceso completo de gestión de riesgos en el marco del compliance legal.

Así mismo, R Cable y Telecable evalúa anualmente el cumplimiento de los requisitos legales aplicables. Durante 2024, tras la evaluación de requisitos legales R Cable y Telecable declara que no ha incumplido ninguna disposición legal y, asimismo, tampoco se han recibido reclamaciones por incidentes derivados del incumplimiento de requerimientos legales ambientales de ninguna parte interesada.

## Legislación ambiental

A continuación, se indican los principales requisitos legales de carácter ambiental aplicables a R Cable y Telecable agrupados en los siguientes campos o áreas ambientales:

EUROPEO, ESTATAL Y AUTONÓMICO	ACTIVIDAD EMPRESARIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Licencia de actividad, de apertura y de obra</li> <li>- Estudios de impacto ambiental</li> <li>- Registro integrado Industrial (RII)</li> <li>- Sistema Comunitario de Gestión y Auditorías Medioambientales (EMAS)</li> <li>- Responsabilidad Medioambiental</li> </ul>
	DISEÑO ECOLÓGICO Y EQUIPAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño ecológico de los equipos que utilizan energía (EuP)</li> <li>- Consumo de energía eléctrica de los EuP's en los modos preparado y desactivado</li> </ul>
	ATMÓSFERA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gases fluorados que agotan la capa de ozono</li> <li>- Gases fluorados de efecto invernadero</li> </ul>
	AGUA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Canon de agua</li> </ul>
	RESIDUOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión de aceites usados</li> <li>- Gestión de residuos tóxicos y peligrosos</li> <li>- Gestión de residuos de construcción y demolición</li> <li>- Gestión de envases y residuos de envases</li> <li>- Gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE's)</li> <li>- Gestión de los residuos de pilas y acumuladores</li> </ul>
LOCAL Y MUNICIPAL	AGUA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Abastecimiento y saneamiento</li> <li>- Vertidos a colector y depuración</li> <li>- Ciclo integral de agua</li> </ul>
	EMISIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contaminación atmosférica y cambio climático</li> </ul>
	INSTALACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instalaciones de telecomunicaciones</li> </ul>
	RESIDUOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recogida de RSUs, Punto limpio y vertederos</li> <li>- Obras, limpieza de vías públicas y de fincas privadas</li> <li>- Recogida de residuos en comercios, polígonos</li> </ul>
	NORMAS GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Protección del medio ambiente</li> <li>- Licencias de obra y actividad</li> <li>- Tráfico y seguridad de vías públicas</li> <li>- Ordenes Urbanas, Planes Generales (PGOU)</li> <li>- Otros (energía solar, zonas verdes, etc.)</li> </ul>

*Nota: En esta relación no se han recogido aquellos requisitos considerados bajo el epígrafe de "Seguridad Industrial", tales como por ejemplo: las instalaciones petrolíferas para uso propio, los sistemas de protección contra incendios.*

## Legislación ambiental

R Cable y Telecable, como cumplimiento de las disposiciones legales, está en posesión de las siguientes licencias, permisos e inscripciones:

GALICIA	Edificio corporativo- Calle Real 85 - la Coruña	Licencia de actividad 78/99 (19/02/1999) y 345/99 (14/10/1999) de Real 85, 15003 A Coruña)
	Avenida Finisterre 333, A Coruña	Licencia de actividad 20/00, de fecha 27/04/2000 (Avda Finisterre 333, A Coruña)
	Auditoría Energética (Real Decreto 56/2016)	Anexo I Auditoría Energética (Real Decreto 56/2016), de fecha 10/03/2025 (Galicia)
	Productor de Residuos Peligrosos	Inscripción en el Registro de Producción e Xestión de Residuos CO-RP-P-P-00045 en fecha 25/02/2021.
	Productor de Producto, sección Envases	Inscripción de R Cable y Telecable Telecomunicaciones, S.A.U. en el Registro de Productor de Producto, sección Envases, de acuerdo al Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases, de fecha 22/03/2023
	Instalaciones de alta tensión (AT)	Certificado de Inspección por OCA de referencia P20240402-196467 del edificio Finisterre 333, de fecha 07/11/2024(proxima revisión en 05/11/2027)
	Instalaciones de baja tensión (BT)	Certificado de Inspección Periódica de BT de referencia 21AC029BT/C-118-111 del edificio calle Real 85, de fecha 22/12/2021 (proxima revisión en 22/12/2026)
		Certificado de Inspección Periódica de BT de referencia 21AC029BT/C-118-109 del edificio calle Finisterre 333, de fecha 22/11/2021 (proxima revisión en 22/12/2026)
Cambio razón social R Cable y Telecomunicaciones de Galicia	Comunicación a la administración competente del cambio del titular motivado por el cambio de razón social de R Cable y Telecomunicaciones de Galicia, S.A.U. a favor de R Cable y Telecable Telecomunicaciones S.A.U. manteniendo el mismo CIF, de fecha 26/07/2019	
ASTURIAS	Edificio Profesor Potter 190 - Gijón	Licencia de actividad (apertura / 1ª ocupación / cambio actividad), de fecha 20/08/2003
	Auditoría Energética (Real Decreto 56/2016)	Anexo I Auditoría Energética (Real Decreto 56/2016), de fecha 14/02/2025 (Asturias)
	Productor de Residuos	Inscripción en el Registro de producción y gestión de residuos del Principado de Asturias de actividad productora de residuos peligrosos en cantidad inferior a 10.000 Kg/año, código A15474281/AS/PPP3, Profeso Potter, 190.
		Inscripción en el Registro de producción y gestión de residuos del Principado de Asturias de actividad productora de residuos peligrosos en cantidad superior a 10.000 Kg/año, código A15474281/AS/PPP1, Almacén Porceyo
		Inscripción en el Registro de producción y gestión de residuos del Principado de Asturias de actividad productora de residuos peligrosos en cantidad inferior a 10.000 Kg/año, código A15474281/AS/PPP2, Rocés
	Instalaciones de alta tensión (AT)	Acreditación de la puesta en servicio de la instalación del centro de transformación del edificio Potter 190 (AT=Media Tensión), de fecha 15/04/2008
		Certificado de Inspección Periódica de AT de referencia P250310402-218027 del edificio Potter 190, proxima revisión en 22/04/2028
	Instalaciones de baja tensión (BT)	Acreditación de la puesta en servicio de la instalación de BT, de fecha 30/06/2009
Certificado de Inspección Periódica de BT de referencia 33/05/0193/20 del edificio Potter 190, de fecha 21/08/2020 (hasta 21/08/2025)		
Caldera a gas	Certificado inspección periódica individual conforme al RITE de calderas gas en Potter 190 de referencia 17167199, de fecha 07/07/2021 (proxima revisión en 2026)	
Instalación térmica	Certificado eficiencia energética de instalación térmica, de fecha 11/03/2019 (proxima revisión en 2034)	

## Indicadores básicos

ÁMBITO	INDICADOR	UNIDADES R	TOTAL									
			2022			2023			2024			
			A	B	R	A	B	R	A	B	R	
ENERGÍA Y COMBUSTIBLES	CONSUMO DE ENERGIA ELÉCTRICA (0)		MWh / Nº trabaj.	37.275	238	156,62	37.565	223	168,45	36.436	192	189,77
	CONSUMO DE GAS NATURAL		MWh / Nº trabaj.	121	238	0,51	132	223	0,59	132	192	0,69
	CONSUMO DE ENERGIA RENOVABLE (1)		MWh / Nº trabaj.	37.275	238	156,62	37.565	223	168,45	36.436	192	189,77
	CONSUMO DE GASÓLEO (2)	grupos electrógenos	MWh / Nº trabaj.	72,37	238	0,30	67,02	223	0,30	120,81	192	0,63
		coches de empresa	MWh / Nº trabaj.	184,20	238	0,77	76,54	223	0,34	15,43	192	0,08
CONSUMO DE MATERIALES	Equipos	Equipos Banda Ancha (cablemódems, módem ADSL, router, etc.)	Tn. / Nº trabaj.	49,03	238	0,21	0,00	223	0,00	0,00	192	0,00
		Equipamiento de TV Digital (decodificadores, zappers)	Tn. / Nº trabaj.	42,57	238	0,18	0,00	223	0,00	0,00	192	0,00
		Equipos de telefonía	Tn. / Nº trabaj.	3,17	238	0,01	0,00	223	0,00	0,00	192	0,00
	Papel	Facturas	Tn. / Nº trabaj.	6,96	238	0,03	6,96	223	0,03	6,68	192	0,03
		Soportes publicitarios	Tn. / Nº trabaj.	0,00	238	0,00	0,00	223	0,00	0,00	192	0,00
		Impresos	Tn. / Nº trabaj.	2,41	238	0,01	11,05	223	0,05	10,17	192	0,05
		Equipos de impresión (oficina)	Tn. / Nº trabaj.	0,48	238	0,00	0,53	223	0,00	0,89	192	0,00
	AGUA	CONSUMO DE AGUA		m3 / Nº trabaj.	1.580	238	6,64	2.166	223	9,71	1.457	192

(\*) La organización e instalaciones objeto del registro EMAS no generan ningún tipo de energía renovable.

(\*\*) El dato del consumo de energía eléctrica contiene una pequeña componente que ha sido estimada dado que a fecha de la verificación no se encuentra cerrada en su totalidad la facturación del año 2024 por parte de las compañías comercializadoras.

# Indicadores básicos

ÁMBITO	INDICADOR		UNIDADES R	2022			2023			2024		
				A	B	R	A	B	R	A	B	R
RESIDUOS	Residuos no peligrosos y urbanos	Residuos celulósicos	Tn. / Nº trabaj.	1,29	238	0,01	1,49	223	0,01	1,19	192	0,01
		RAEE's	Tn. / Nº trabaj.	0,00	238	0,00	0,00	223	0,00	9,27	192	0,05
	Residuos Peligrosos	RAEE's	Tn. / Nº trabaj.	0,00	238	0,00	0,00	223	0,00	0,00	192	0,00
		Fluorescentes	Tn. / Nº trabaj.	0,191	238	0,00	0,080	223	0,00	0,000	192	0,00
		Baterías de plomo ácido	Tn. / Nº trabaj.	12,26	238	0,05	7,36	223	0,03	0,20	192	0,00
		Pilas alcalinas	Tn. / Nº trabaj.	0,000	238	0,00	0,000	223	0,00	0,000	192	0,00
		Total R. Peligrosos	Tn. / Nº trabaj.	29,56	238	0,12	7,44	223	0,03	0,20	192	0,00
	Total Residuos		Tn. / Nº trabaj.	30,85	238	0,13	8,93	223	0,04	10,66	192	0,06
BIODIVERSIDAD	Uso total del suelo		m2 / Nº trabaj.	3.698	238	12,21	3.698	223	12,21	3.698	192	19,26
	Superficie edificios		m2 / Nº trabaj.	1.959	238	4,06	1.959	223	4,06	1.959	192	10,21
	Superficie sellada total		m2 / Nº trabaj.	1.158	238	6,59	1.158	223	6,59	1.158	192	6,03
	Superficie total en el centro orientada según la naturaleza		m2 / Nº trabaj.	581	238	1,56	581	223	1,56	581	192	3,03
	Superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza		m2 / Nº trabaj.	345.500	238	1.452	345.500	223	1.549	345.500	192	1.799
EMISIONES	EMISIONES DIRECTAS DE GEI (alcance 1)	CO <sub>2</sub>	Tn. equiv. CO2/ Nº trabaj.	99,52	238	0,42	60,62	223	0,27	60,22	192	0,31
		CH <sub>4</sub>	Tn. equiv. CO2/ Nº trabaj.	0,07	238	0,00	0,06	223	0,00	0,18	192	0,00
		N <sub>2</sub> O	Tn. equiv. CO2/ Nº trabaj.	0,94	238	0,0040	0,43	223	0,0019	0,12	192	0,0006
		HFC	Tn. equiv. CO2/ Nº trabaj.	466,10	238	1,96	531,27	223	2,38	726,59	192	3,78
		PFC	Tn. equiv. CO2/ Nº trabaj.	0,00	238	0,00	0,00	223	0,00	0,00	192	0,00
		NF <sub>3</sub>	Tn. equiv. CO2/ Nº trabaj.	0,00	238	0,00	0,00	223	0,00	0,00	192	0,00
		SF <sub>6</sub>	Tn. equiv. CO2/ Nº trabaj.	0,00	238	0,00	0,00	223	0,00	0,00	192	0,00
	EMISIONES INDIRECTAS DE GEI (alc. 2)	CO <sub>2</sub>	Tn. equiv. CO2/ Nº trabaj.	0	238	0,00	0	223	0,00	0	192	0,00
	HUELLA DE CARBONO	CO <sub>2</sub> e.	Tn. equiv. CO2/ Nº trabaj.	567	238	2,38	592	223	2,66	787	192	4,10
	EMISIONES TOTALES DE AIRE	SO <sub>2</sub>	Tn./ Nº trabaj.	0,0005	238	0,00	0,0002	223	0,00	0,0205	192	0,00
NO <sub>x</sub>		Tn./ Nº trabaj.	0,6093	238	0,0026	0,3097	223	0,0014	0,4249	192	0,0022	
Partículas Sólidas		Tn./ Nº trabaj.	0,0299	238	0,00	0,0142	223	0,00	0,0141	192	0,00	

## CAMBIOS EN LA TABLA RESPECTO A LA MEMORIA ANTERIOR

Las modificaciones respecto al año pasado, así como los motivos para ello, se detallan a continuación:

### (0) CONSUMO DE ENERGÍA

Se ha corregido el dato de 2022 (28.286 MWh en Galicia y 8.692 MWh en Asturias) debido a un error detectado.

### (1) CONSUMO DE ENERGÍA RENOVABLE

Este datos se corresponde con aquella energía de la que se tiene certificado de Garantía de Origen renovable de la empresa comercializadora.

### (2) CONSUMO DE GASOLEO

No se incluye el consumo de los coches de empleados.

## **Aplicación DRS sector de las telecomunicaciones y servicios TIC**

Desde el 25 de marzo de 2022, las empresas del sector de las telecomunicaciones y servicios TIC que se encuentren suscritos al sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS) en base al Reglamento (CE) nº 1221/2009, deben acogerse a la Decisión (UE) 2021/2054, la cual establece un documento de referencia sectorial (DRS) basado en el Informe sobre las mejores prácticas (Best Practice Report) elaborado por el Centro Común de Investigación de la Comisión Europea (JRC), con el objeto de ofrecer al sector orientaciones específicas y opciones de mejora.

El objetivo de dicho documento de referencia sectorial (DRS) consiste en ayudar a todas las organizaciones del sector a centrarse en los aspectos ambientales más relevantes, tanto directos como indirectos, y a encontrar la información relativa a las mejores prácticas de gestión medioambiental (MPGM), los indicadores de comportamiento medioambiental específicos del sector que sean adecuados para medir su comportamiento en la materia y, si procede, los parámetros comparativos de excelencia.

De conformidad con el Reglamento (CE) nº 1221/2009, las organizaciones registradas en el EMAS deben tener en cuenta los DRS en el desarrollo y aplicación del sistema de gestión ambiental (SGA) y al preparar la declaración medioambiental. En este sentido se han tenido en cuenta los indicadores, mejores prácticas de gestión medioambiental y los parámetros comparativos de excelencia propuestos en el DRS que se han considerado pertinentes en función de los aspectos ambientales significativos identificados por la empresa, así como de los aspectos técnicos y financieros.

A continuación, se especifican los indicadores, parámetros comparativos y mejores prácticas de gestión medioambiental (MPGM) que han sido considerados pertinentes tras su análisis por la empresa para mejorar su comportamiento medioambiental, haciendo referencia cuando sea el caso al correspondiente apartado de la presente Declaración Ambiental. En cada uno de estos elementos se han referenciado igualmente los correspondientes códigos y denominación de las secciones recogidas en el DRS para facilitar su trazabilidad con dicho documento

## Aplicación DRS sector de las telecomunicaciones y servicios TIC

De acuerdo con el DRS para el sector de telecomunicaciones y servicios de TIC (Decisión 2021/2054) en su Cuadro 1, los principales aspectos y presiones ambientales aplicables a nuestra organización son los de la siguiente tabla. No se han considerado aplicables los referentes a servicios de radiodifusión, ya que estos servicios no se proporcionan por Euskaltel.

Asimismo, no se han considerado los cambios en el paisaje y los hábitats debido a la ausencia de impacto de nuestras infraestructuras.

Con relación a la generación de ondas electromagnéticas, en la infraestructura de telecomunicaciones del Grupo Euskaltel no existen instalaciones propias que generen campos electromagnéticos (CEM), a excepción de los equipos de cliente, para los que se exige a los fabricantes el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas por la legislación vigente, por ejemplo, el marcado CE de los equipos. Por tanto, no se han considerado los indicadores de CEM del DRS a este respecto.

Los indicadores seleccionados del DRS se han incluido en la Tabla de Indicadores Básicos de la presente declaración.

SERVICIO (*)	PRINCIPALES ASPECTOS AMBIENTALES (*)	ASPECTOS IDENTIFICADOS R CABLE Y TELECABLE
CPD	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Equipos de TIC (servidores, dispositivos de almacenamiento, etc.)</li> <li>— Software (procesadores)</li> <li>— Calefacción, ventilación y aire acondicionado (HVAC)</li> <li>— Alimentación eléctrica</li> <li>— Edificios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Consumo de agua</li> <li>— Consumo de energía</li> <li>— Generación de RAEE</li> <li>— Emisiones de GEI procedentes de la producción de electricidad, las fugas de refrigerante y gases de extinción</li> </ul>
DISPOSITIVOS PARA USUARIOS FINALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Equipos de TIC (ordenadores, dispositivos periféricos, etc.)</li> <li>— Consumo eléctrico equipos de TIC (ordenadores, dispositivos periféricos, etc.)</li> <li>— Software</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Consumo de energía para la alimentación eléctrica de equipos de cliente</li> <li>— Generación de RAEE</li> <li>— Emisiones de GEI procedentes de la producción de electricidad</li> </ul>
INFRAESTRUCTURA Y REDES DE TELECOMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Edificios (oficinas centrales, estaciones de base, etc.)</li> <li>— Nodos (antenas, satélites, encaminadores, etc.)</li> <li>— Conexiones (cables, fibras, líneas terrestres, etc.)</li> <li>— Terminales (teléfonos, ordenadores, módems, etc.)</li> <li>— Software (procesadores, etc.)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Consumo de energía</li> <li>— Consumo de combustible</li> <li>— Generación de RAEE</li> <li>— Emisiones de GEI procedentes de la producción de electricidad y las fugas de refrigerantes</li> </ul>

## Aplicación DRS sector de las telecomunicaciones y servicios TIC

En relación con la actividad de la organización, se han tenido en consideración los siguientes indicadores y Mejores Prácticas de Gestión Medioambiental (MPGM) en R Cable y Telecable. En 2022 se definieron los indicadores y MPGM aplicables, habiéndose ampliado en 2024, pudiendo verse incrementados los mismos a futuro.

TIPO	INDICADOR	APARTADO DECLARACIÓN	INDICADOR AMBIENTAL RELACIONADO
MPGM PARA CUESTIONES TRANSVERSALES	Proporción de operaciones con un sistema avanzado de medioambiental (EMAS + ISO 14001)	Sistema de Gestión Ambiental	Todos
	Proporción de operaciones para las que se mide y se hace un seguimiento del consumo de energía y de agua y la gestión de residuos	Objeto y Alcance de la Declaración Ambiental	Indicadores básicos
	Emisiones totales de carbono alcances 1 y 2	Huella de carbono y compensación	Indicadores básicos
	Proporción de electricidad renovable adquirida (con garantías de origen) con respecto al consumo total de electricidad	Huella de carbono y compensación	Indicadores básicos
	Proporción de residuos de TIC generados por las operaciones propias que se recupera para su reutilización o reacondicionamiento o se envía al reciclado	Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos	Indicadores básicos
	Proporción de RAEE o residuos de TIC generados por los clientes que se recupera para su reutilización o reacondicionamiento o se envía al reciclado	Reciclaje y economía circular	% equipos de cliente reutilizados (DMA apartado Reciclaje y economía circular)
	Cantidad de residuos de TIC enviados a vertederos	Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos	Indicadores básicos
MPGM PARA CENTROS DE DATOS	Indicador de rendimiento clave global para centros de datos KPIDCEM de acuerdo con la norma ETSI	Optimizar el consumo eléctrico	PUE (Organización certificada ISO 50001)
	Proporción de instalaciones que cuentan con un sistema de gestión de la energía certificado con arreglo a la norma ISO 50001 o integrado en el EMAS.	Optimizar el consumo eléctrico	Sistema de Gestión Energética certificado
MPGM PARA REDES DE COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS	Consumo medio de energía por cliente o abonado	Optimizar el consumo eléctrico	Consumo eléctrico por producto (DMA apartado Optimizar el consumo eléctrico) Huella de Carbono Alcance 3
MPGM PARA LA MEJORA DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL EN OTROS SECTORES	Emisiones de GEI con arreglo a las emisiones del alcance 3 del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero	Huella de carbono y compensación	Indicadores básicos

# AENOR

## DECLARACIÓN DEL VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN

**AENOR CONFÍA, S.A.U.**, en posesión del número de registro de verificadores medioambientales EMAS nº ES-V-0001, acreditado para el ámbito 61.10 "Telecomunicaciones por cable" (Código NACE) declara:

haber verificado que la organización, según se indica en la declaración medioambiental actualizada de la organización **R CABLE Y TELECABLE TELECOMUNICACIONES, S.A.U.** en posesión del número de registro ES-GA-000400

cumple todos los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).

Mediante la firma de esta declaración, declaro que:

- la verificación y validación se han llevado a cabo respetando escrupulosamente los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009;
- el resultado de la verificación y validación confirma que no hay indicios de incumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente;
- los datos y la información de la declaración medioambiental actualizada de la organización reflejan una imagen fiable, convincente y correcta de todas las actividades de la organización en el ámbito mencionado en la declaración medioambiental.

El presente documento no equivale al registro en EMAS. El registro en EMAS solo puede ser otorgado por un organismo competente en virtud del Reglamento (CE) nº 1221/2009. El presente documento no servirá por sí solo para la comunicación pública independiente.

Hecho en Madrid, el 7 de mayo de 2025

Firma del verificador  
**AENOR CONFÍA, S.A.U.**